



HECHO ESENCIAL

SMU S.A. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 1076

Santiago, 10 de mayo de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa Colocación de Bonos Serie C

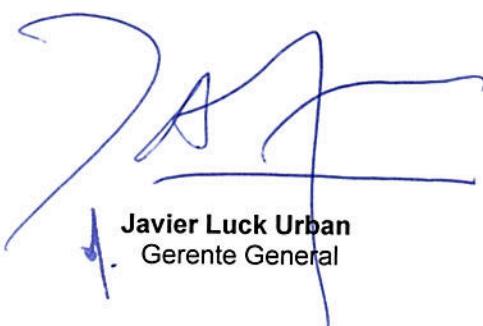
De mi consideración

Por medio de la presente, en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y debidamente facultado por el directorio de SMU S.A., comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial respecto de la sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

El día de hoy SMU S.A. realizó la colocación en el mercado local de los Bonos Serie C desmaterializados y al portador, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 667 con fecha 26 de mayo de 2011, por una suma total de 2.000.000 de Unidades de Fomento

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie C anteriormente señalados se destinarán al pago o prepago de pasivos de corto plazo del Emisor o sus filiales.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Javier Luck Urban
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Bolsa de Corredores de Valparaíso